

**Expediente: 2023000036**

**Visto** el expediente tramitado para el contrato del suministro de funda mango lámpara para quirófanos del Hospital Universitario Ramón y Cajal, y su tramitación mediante procedimiento abierto con pluralidad de criterios, con un presupuesto de gasto estimado de noventa y cinco mil treinta y tres euros con cuarenta céntimos (95.033,40.-€), para un plazo de ejecución de 24 meses.

**Comprobada** la existencia de crédito para atender las obligaciones derivadas de esta contratación.

**Considerando** lo establecido en el art. 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (B.O.E. nº 272 del jueves 9 de noviembre de 2017).

El Director Gerente del Hospital Universitario Ramón y Cajal, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución de 342/2021 de 13 de septiembre, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud, por la que se delega el ejercicio de determinadas competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria. (B.O.C.M. Núm. 222 de 17 de septiembre de 2021).

## RESUELVE

**Aprobar** el expediente propuesto.

**Aprobar** el correspondiente gasto estimado de noventa y cinco mil treinta y tres euros con cuarenta céntimos (95.033,40.-€), dividido en 78.540,00.-€ de Base imponible más 16.493,40.-€ del 21% de IVA), desglosado en las siguientes anualidades:

Centro gestor: 171188203      Epígrafe: 27004

<u>Anualidad</u>	<u>Importe</u>
2023 (01 meses)	3.959,73.-€
2024 (12 meses)	47.516,70.-€
2025 (11 meses)	43.556,97.-€

**Disponer** la apertura del procedimiento de adjudicación.

Madrid, en la fecha de la firma

EL DIRECTOR GERENTE,  
(en funciones)

Firmado digitalmente por: TORRES ARROJO PABLO  
Fecha: 2023.08.24 14:22

Fdo: Pablo Torres Arrojo